

La Voz de Menorca

Diario republicano desde su fundación

Año XXIX. — Número 9205

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 »

SUSCRIPCIÓN
En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España 3'00
Extranjero, al año. 50'00

MAHON, LUNES 26 DE FEBRERO DE 1934

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

Orden - Trabajo - Paz

IX

El señor Azaña en la parte trascendente de su discurso del Cine Pardiñas decía: que, salvo en aquellas zonas españolas en que la pequeña propiedad es un hecho de la naturaleza, al parecer indestructible, la industrialización de la agricultura nacional es el camino único de que ésta llegue a ser algo y produzca y progrese; que industrializar es, fatalmente, disminuir la mano de obra y, en consecuencia, la industrialización agrícola no amengua el paro; que el problema del campo no hay que afrontarlo mediante el subsidio a los parados, procedimiento ineficaz, a la vez que inasequible para la Hacienda española; que es preferible triplicar, quintuplicar el esfuerzo económico y financiero que habría de hacerse para ese sistema de subsidio, y emplearlo en producción, en mano de obra y en cosas útiles para la economía nacional, y si se habían de gastar 300 millones en el subsidio de paro se gasten 3.000 en el otro, porque lo primero—lo otro—es fecundo y el subsidio de paro es esterilizador y desmoralizador; que, no para resolver el paro exclusivamente, sino para civilizar a España, donde todo está por hacer, importa ofrecer por el ámbito del país un plan confeccionado hidráulico, de ferrocarriles, de caminos, de electrificación, de construcción de escuelas, etc.; y que, si se ha podido inflamar alguna vez el sentimiento patriótico de los españoles para llevarlos a empresas de guerra, de muerte y de ruina, arrastrándolos a obras y trabajos en que lo menos que podían hacer era perder su vida y el Tesoro público y empobrecer el país, como ha ocurrido durante muchos siglos, ¿no seríamos nosotros capaces de hacer, en coincidencia nacional, republicana, patriótica, renovadora, una llamada tan valiente, tan fervorosa, tan entusiasta, al trabajo, al esfuerzo y al sacrificio de los españoles para una empresa de paz fructífera, en vez de ser de ruina, para una empresa de engrandecimiento nacional, como han hecho otros países? Sabias palabras y trascendentales—como antes digo—por haberlas proferido quién, a su capacidad innegable, agrega la dolorosa experiencia de dos años de gobierno casi infructífero en realidades social-agrícolas.

Creo, con íntima convicción, que ningún republicano habrá puesto ni pondrá óbice al acierto de los conceptos transcritos. Pero los planes y programas de nuestra proyectada mejora agraria, articulados y confeccionados, duermen en gran parte el sueño de los justos, no obstante la buena voluntad de todos. ¿Falta de dinero? No; porque una nación que ha sabido resistir los embates de nuestro tiempo y peores aún de anteriores épocas, no se ahoga por resolver con un par de millones de millón el sangrante e inaplazable problema social-agrícola, tan pavoroso, si se abandona, que podría llegar a ser un «finis Hispaniae».

Por lo que hace al Banco nacional de crédito agrícola, no es desmesurado, ni mucho menos, el sacrificio que su fundación requiere por parte de la Hacienda. Calculan los conocedores en la materia que, por las distintas fuentes con que se cuenta para que tenga carácter mixto y no, meramente, del Estado, reunirá el establecimiento un capital inicial de 500 millones de pesetas, al cual se agregará para sus actividades el ahorro de los agricultores mismos, no susceptible, por cierto, de más apropiado y seguro destino.

Aunque se asigne sobre los beneficios una equitativa retribución a las aportaciones de las entidades particulares, no se funda el establecimiento (como es de esencia en lo comercial) con finalidad de lucro. De aquí que el porcentaje del interés que tenga adoptado deba ser módico; pero ha de procurarse el summum de seguridades en el reembolso de los préstamos; lo cual no obsta a que, atemperándose a la especialidad de las necesi-

dades agropecuarias, rehuya este Banco la rigidez peculiar de la banca privada que tanto ahuyenta al campesino, sin perjuicio de adoptar las formas de contratación mercantil que tanto facilitan el desarrollo del crédito: warrant, letra de cambio, póliza y similares.

Dentro del sistema hipotecario nacional vigente, la constitución de hipoteca en garantía de préstamo por el labrador es con harta frecuencia el principio de su fin como propietario. Subidos intereses, cuantiosos gastos de constitución, cancelación o renovación y gabelas (sin detenerme en detalles), tan lamentados como irreductibles, empujencen a ínfima expresión el uso del crédito de la pequeña y de la mediana propiedad rústica inmobiliaria. Cierzo que el rentista necesita del rédito lícito de su capital, como de los impuestos el Estado. Pero, si la solución del problema agrario interesa a todos, justo será que cada cual en su esfera coadyuve al éxito: el rentista, dedicando su capital a aportaciones útiles para la agricultura y las industrias; el Estado (hasta cierto maximum), supliendo a costa de los pudientes la imposibilidad de quienes no han de tomar el dinero a préstamo para derrocharlo, sino para fomentar la riqueza agrícola nacional.

Y con esto, y con reformar para el caso el sistema hipotecario, sin aguardar a que se modernice—puesto que el Estado puede hacerlo, en pro exclusivamente del Banco, como especialidad privilegiada de una creación soya semi-oficial—mucho se habrá conseguido en la aspiración a que la tierra misma, movilizándose una parte de su valor, se procure numérico con que intensificar e industrializar el cultivo y fomentar la producción. Tan sólo la creación de la hipoteca independiente o de cédula a nombre del propietario (contra el precepto del Código civil y concordantes de la legislación hipotecaria), sin limitación de plazo, implicará inmensas ventajas; por la reducción de gastos, por la facilidad en las operaciones bancarias tan diversas a que se presta y por su perennidad, inocua mientras se tiene la cédula en estado latente. Tal garantía inmobiliaria será base para amplia concesión de créditos en cuenta corriente, a interés mutuo, o para operar en otras de las formas que mejor cuadren a los interesados, sistema éste, de la cédula o certificación investida de análoga virtualidad que las cédulas de la hipoteca independiente, que con facilidad encarnará entre los labradores, como reminiscencia de cuando en garantía de la deuda se entregaba al acreedor, a modo de pignoración, el título de propiedad de la tierra.

No pudiendo pasar tampoco inadvertido que innumerables pequeñas fincas rústicas no han ingresado jamás en el Registro de la Propiedad, por vía de excepción se obvia su entrada, a falta de título perfecto y a modo de jubileo, con la mera presentación del certificado catastral o de amillaramiento, de no existir obstáculo derivado de inscripciones anteriores; como también ha de favorecer en gran manera la ampliación del crédito inmobiliario que puedan hipotecarse, con independencia del inmueble, las mejoras indemnizables, las instalaciones industrial-agrícolas y otras manifestaciones de la propiedad rústica no consideradas hipotecables aisladamente, pero sí—por la legislación vigente—involutadas en la hipoteca del suelo que constituye el dueño, en evidente daño del arrendatario que las haya realizado a su costa.

Por lo que atañe a la garantía prendaria, inspirándose de ordinario el espíritu de las leyes en desconfiar de la honradez humana, la nuestra, o sea el Código civil, requiere para el contrato de prenda que ésta pase a manos del acreedor o de un tercero, de común acuerdo. Y como todo lo susceptible de constituir prenda en el campo no puede, en general, sufrir dicho despla-

zamiento, un contrato que sería de tanta utilidad para el crédito agrícola, de nada o de muy poco ha servido a labradores y ganaderos.

En Francia, cuyo código civil adopta del mismo mal, quiso poner remedio legislando que, en vez del desplazamiento, la prenda no pudiese salir de manos del deudor bajo pena de responsabilidad criminal, traba que desbarató la bondad de la reforma. Por lo que en España, escarmentado en cabeza ajena, el Decreto-ley de 1917, al exceptuar la prenda agrícola de la mentada disposición del Código, no incurrió en el perjudicial extremo contrario, como la nación vecina; no obstante lo cual, a pesar de los aciertos que dicho Decreto contiene, no ha producido hasta ahora los resultados apetecibles (en las regiones que conozco) por falta de ambiente en las clases dirigentes.

Los preceptos del repetido Decreto-ley entrarán en efectividad con la creación del Banco, al cabo de tantos años de su promulgación, así por lo que respecta a la prenda agrícola como a la pecuaria, sin más que reformar el artículo 1.º en cuanto, a efectos de pignoración, declara muebles los árboles, los utensilios adheridos, etc. (que conviene continúen considerándose inmuebles inscribibles) y unos ligeros retoques del procedimiento, simplificándolo con la supresión de la innecesaria escritura pública y estableciendo el Registro de los contratos de prendas en la cabeza del municipio, para acercarlo a los interesados. Y serán los bienes muebles y semovientes, v. g: frutos pendientes, ganados de labor y de cría y, en general, cuanto sea susceptible de separación del suelo sin detrimento, sólida base de crédito para la vida y el progreso del campesino que no disponga de riqueza inmobiliaria o no le convenga hipotecarla, en vez de significar tales bienes decadencia y miseria cuando tenía que recurrirse forzosamente al Monte de piedad o a la usura.

Hasta se podrá prescindir en la prenda pecuaria, por lo que atañe al ganado bovino—cuando menos—del engoroso sistema de marcas y contramarcas adoptado en esta isla y en el Decreto-ley de referencia, habiéndose comprobado recientemente la exactitud en la individuación de las reses por la ímpromta o impresión nasal, tan característica de cada cabeza como la dactilar en la ficha antropométrica.

PEDRO BALLESTER

BRUSELAS AL DIA

Breve biografía de Alberto I

Ha muerto Alberto I, el rey más liberal y democrata del mundo, en circunstancias bien trágicas y extrañas. Su fallecimiento ha sumido, no sólo a Bélgica, sino a todo el mundo en un mar de sentimiento; el duelo es, por lo tanto, mundial.

Nació el día 8 de abril de 1875, hijo del conde Felipe de Flandes, hermano del rey Leopoldo II, y de María Hoenzollern.

A causa de la muerte de su primo Baldi, hijo único del rey Leopoldo, y por la de su hermano primero, Leopoldo, fue reconocido príncipe heredero.

Recibió una educación esmeradísima, destacando su preparación científica y sus profundos conocimientos de las cuestiones económicas.

Sus discursos sobre política comercial y colonial pronunciados en el Congreso colonial de 1920 y 1926, le acreditaron esta justa fama.

Era un viajero infatigable, y en su vida hizo muchos viajes por el extranjero, teniendo casi siempre la finalidad de estudiar en ellos. En el año 1898 visitó América, en un viaje puramente científico.

En 1908 visitó Inglaterra, con el objeto de realizar diversos estudios relacionados con las construcciones navales. En

1909 visitó, acompañado de su esposa, el Congo belga, para estudiar sobre el mismo terreno las posibilidades de colonización y utilización de las materias del país.

Como militar también fue una notabilidad, dando fe de ello durante algunos episodios en la Gran Guerra.

Fue amante de las Bellas Artes, y tenía entre sus amistades a todos los artistas más célebres.

En el año 1900, casó con la princesa Silvia de Baviera, con la cual tuvo dos hijos: Leopoldo, que nació en 1901, y Carlos Teodoro, que lo fue en 1903.

El 23 de diciembre de 1900, al volver del susodicho viaje del Congo, fue proclamado Rey. Su discurso de jura fue una notabilidad, y tuvo por base la política exterior comercial.

Pero en 1910, emprendió sus viajes, con un gran «raid» por Europa, visitando París y Berlín con gran detención.

Ocupado después en la política interior del país, se preocupó detenidamente de la táctica militar, y consiguió en 1913 ver aumentado el cupo militar de hombres armados de 30 a 50 mil.

Poco antes de la guerra europea, teniendo una visión exacta de los acontecimientos futuros, escribió a su tío, el emperador de Alemania, recordándole la neutralidad belga. A pesar de esta carta, los ejércitos alemanes invadieron seguidamente Bélgica.

Personalmente, Alberto I se hizo cargo de las tropas, estableciendo cuarteles generales en Lovaina, y más tarde en Amberes.

Cuando los alemanes tomaron la última ciudad, los reyes hicieron vida común con los soldados, en pleno trincheras y frente, acompañando a su ejército en su sangrienta retirada.

En la ofensiva general de los aliados, el 1918 fue encargado del sector Norte, donde obtuvo grandes victorias sobre los germanoides. Ganó el combate sangriento del bosque de Hackchust y tomó las ciudades de Ostende y Brujas. Volviendo de la campaña el 22 de noviembre de dicho año, el pueblo belga le hizo objeto de una gran acogida.

En la primera sesión parlamentaria, después de haber dejado el Poder ejecutivo a los políticos, pronunció un discurso, abogando por la derogación del

Festival Republicano del 14 de Abril

Concurso Político-Literario

Al objeto de fomentar la afición a la literatura, la Comisión Organizadora de los festejos que han de celebrarse el día 13 y 14 de abril próximo, con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República, ha acordado celebrar un certamen literario para personas de ambos sexos, bajo las siguientes condiciones:

- 1.º Para poder tomar parte en el Certamen es condición indispensable ser socio del Casino de Obreros de Unión Republicana o de Juventud Republicana y no pasar de los diez años de haber obtenido los derechos civiles y políticos.
- 2.º El trabajo literario a que se hace referencia ha de consistir en un artículo en elogio a la República como sistema de gobierno democrático y cuya extensión no podrá exceder de ochocientas palabras.
- 3.º Los originales han de ir escritos a máquina y sin firma alguna.
- 4.º Desde la publicación del presente anuncio queda abierta la admisión de los mismos hasta el día 5 de abril próximo, fecha en que se cierra la entrega para someterlos al jurado que ha de decidir y cuyos señores se darán a conocer en las columnas de este periódico con oportunidad.
- 5.º Los concursantes deberán entregar sus trabajos en la Secretaría de la Casa del Pueblo hasta la fecha del cierre del certamen, que señala el artículo 4.º de este anuncio, en sobre blanco cerrado y en el cual escribirán un lema de su elección, con la siguiente frase: PARA EL CONCURSO LITERARIO, SECCION FEMENINA O MASCULINA, de acuerdo esto último con el sexo del autor.
- 6.º Para conocer la personalidad de éste, se deberá enviar, dentro del sobre que contiene el trabajo, otro sobre en blanco que contenga nombre, dirección y el lema que haya escogido con el fin de conocer los autores de los trabajos premiados.
- 7.º Se establece un premio para los dos artículos que el jurado conceptúe acreedores al mismo, el cual consistirá en dos objetos artísticos que perpetúe el acto o bien en dos preciosos relojes pulseras, uno para caballero y el otro para señora.
- 8.º En la noche del 13 de abril, fecha en que esta Comisión tiene en proyecto organizar una trascendental velada en el Salón Triánón, se darán a conocer los nombres de los dos autores premiados y a los que se les hará entrega inmediata del premio que les corresponda. Si por cualquier circunstancia el autor o autores no se hallaren presentes, podrán pasar a recogerlo todos los días de 9 a 11 de la noche en la Secretaría del Casino de Obreros de Unión Republicana.
- 9.º Queda entendido que los dos autores premiados no han de poner obstáculo alguno para que sus trabajos vean la luz pública en LA VOZ DE MENORCA, con su nombre estampado, puesto que así se valoriza la firma de los mismos a la par que se da a conocer nuevos valores intelectuales que pueden ayudar a la labor periodística sobre la cual descansa uno de sus puntales el nuevo régimen.
- 10.º A fin de evitar que persona determinada pueda presentar un trabajo no suyo, el jurado se reserva el derecho de hacer tres preguntas a los concursantes para cerciorarse de si es o no el autor del mismo.

LA COMISION ORGANIZADORA

Tratado que dejaba a Bélgica indefensa ante cualquier invasión extranjera (Tratado de 1839). Y como corolario, pidió la abolición de la neutralidad belga, y el rebajamiento de su consignación civil establecida en 3.300.000 francos belgas.

Y desde la postguerra poco tiene en su biografía que apuntarse. Un viaje al Congo en 1928. Su asistencia a todas las Conferencias y Asambleas que tendían a la reconstrucción económica del país. Y todo lo relacionado con la paz, de la cual era un gran amante.

Bélgica, pues, no ha perdido a su rey. Ha sido su primer ciudadano el que ha pasado las puertas de la posteridad gloriosa.

Esperamos que el heredero, Leopoldo III, hijo del finado, subrá seguir el camino de Democracia, Liberalismo y Libertad que recorrió su padre.

De no ser así, Inglaterra pasaría al primer lugar de las monarquías verdaderamente democráticas y estables sin ningún ramo de esfuerzo dictatorial. Y Bélgica no debe perder el número uno en este escalafón, en estos tiempos en que el fascismo y las dictaduras azotan cual viento formidable, a todo el mundo.

ALFRED VAN DER GLOSS
Bruselas, 18 de febrero.

Exportación de caza y ganado de cerda

Desde el día 19 de octubre último hasta el primero del actual, se han exportado desde este puerto para Barcelona, la caza que a continuación se expresa:

Tordos 178.424.
Perdices 1.738.
Chorlitos 27.
Tudons 14.
Becadas 2.513.
Codornices 594.
Avefrías 238.

El importe total distribuido entre los tenedores de dichos animales asciende a pesetas 110.387'40, cifra bastante importante que demuestra la afición a la caza en esta Isla.

La mayor parte de las mencionadas

pesetas, fueron a parar a manos de obreros que dedicaron sus horas a la caza. Además de los datos apuntados hay que tener en cuenta los animales que consumieron los mismos cazadores y los que se vendieron en el mercado y tiendas de comestibles.

Los cerdos magros que se exportaron a Palma, desde el primero de diciembre último, hasta el 12 del actual fueron el de 832.

Agradecemos a los agentes de aduanas señores Vives y Viuda de Federico J Cardona, las notas facilitadas.

Del obligado derribo de la Ermita

«El Bien Público» del sábado se ocupa del acuerdo del Consejo Municipal tomado en la sesión del 24 de los corrientes de insistir en el derribo de la mansión de la Celestial Patrona de Mahón, cuyo culto está extendido por Menorca entera, con perdón de la Moreneta, que tiene su mansión en la cumbre del Monte Toro y el diario católico como no podía menos de suceder lo hace con la mala fe que le distingue.

Vamos por partes. Ciertamente el Ayuntamiento debe componerse de veintinueve concejales, pero como hay cuatro vacantes, otros cuatro de la derecha, de los cuales sólo uno se presenta a veces a las filas, otros dos que estaban ausentes de esta población y el Alcalde señor Pons Sitges que interinaba la Delegación del Gobierno, suman once y de veintinueve quitando once quedan diez y fueron nueve que asistieron a la sesión, de modo que el argumento del órgano de las sacristías, podrá ser muy religioso, pero no puede ser más falso.

Los que en este asunto no alegan ninguna razón de derecho, son los clericales y no por falta de brávetas ni por falta de tiempo. Hace años fué clausurada la Ermita y han permanecido mudos e inactivos en el terreno legal, contentándose con actuar de planiferas. Ahora, aprovechan la ocasión de hablar de derribo, cuando un rayo se ha encargado de derribar de hecho lo que en realidad estaba desde hacía tiempo derribado de derecho.

¿Quién puede negar haber leído CEMENTERIO CATOLICO sobre la puerta de entrada que hoy se lee CEMENTERIO MUNICIPAL?

¿Quién puede negar que los clericales privaron en otros tiempos la entrada en el DEPOSITO de cadáveres situado frente al Cementerio Civil a los que morían apartados de la religión católica?

Y es porque entonces cuando a ellos les convenía pretendían que todo aquel terreno era Cementerio Católico y ahora, porque creen que así les conviene, quieren que el Cementerio Municipal, comience paralelo a la Ermita. Estos recursos diabólicos bastan para demostrar su falta de seriedad y su falta de razón.

Cuando un asunto aparece tan claro como este, poca falta hacen los informes jurídicos y si no que nos conteste «El Bien Público» cuando el Ayuntamiento clausuró la Ermita ¿a qué abogados acudieron estos católicos de «doble» que hoy se revuelven airados contra una legalidad convincente? Cuando quedaron sin los oficios del Culto aquellas imágenes encerradas dentro la Ermita, ¿a

qué abogados acudieron para poder continuar venerándolas? ¿qué razones de derecho hicieron valer? Ninguna. ¿Por qué pues la pretenden hoy? Hipocritones. Hoy como ayer tienen el campo expedito para acudir donde les convenga; para lo que carecen de condiciones y de atribuciones es para declarar la ermita Monumento.

Hemos dejado para lo último, lo de las tres mil firmas pidiendo la reconstrucción de la ermita.

En la época de la Dictadura, quedó tan desacreditado el sistema de las firmas, que ya nadie le hace caso. Todos estamos en el secreto. En los pliegos presentados las mujeres están en enorme proporción sobre las de los hombres y se comprende. Hay muchísimas firmas hechas por la misma mano, de modo que unos pocos han firmado por muchos y además también figuran en los pliegos, muchos nombres relacionados, que no son tales firmas. Hizo bien el Ayuntamiento en darle carpetazo, no es con firmas que se ha de demostrar la veneración a la virgen. Si por cada firma se hubiera cobrado una peseta que pocas hubieran figurado.

Por lo demás, pudo excusarse «El Bien Público» de recordar la responsabilidad personal que pueda haber a los Concejales, afortunadamente todos son mayores de edad y no necesitan de sus consejos ni de sus advertencias y sabrán colocarse a la misma altura que en otra ocasión idéntica supo colocarse don José Vidal Rubí. La Ley y los derechos del pueblo por encima de todo.

GUZMAN G.: 18

SEÑORAS :

EL GAS, EL GAS Y EL GAS

¡NO LO DUDEN!

Se impone sobre todas las calefactores comodidad, limpieza y economía. Grandes facilidades de pago.

Alquiler de instalaciones con hornillos dos fuegos a una peseta mensual. Le informarán en las oficinas de la Sociedad Plaza Pablo Iglesias, 19.

Se necesita

Una muchacha de 14 a 15 años para envase.

Informes: Gracia 20, bajos.

DEMETRIO LAGUNA ALFRANCA

MEDICO FISIATRA

CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 6 A 7

TODOS LOS DIAS LABORABLES

SAN JORGE, 27

MAHON

Crónica local y general

Entierro

El sábado fué conducido a su última morada el cadáver de la que fué agraciada y simpática señorita Isolina Alzina Vidal.

La noticia de su muerte fué, como ya decíamos en nuestra edición del sábado, hondamente sentida por amigos y conocidos, como lo demostró la gran manifestación de duelo que acompañó el cadáver hasta el cementerio.

A su paso por las calles de esta ciudad la gente demostraba su sentimiento acompañándole las lágrimas a los ojos, y el grupo de amigas de la muerta que seguían al féretro demostraba su honda consternación.

Cinco coronas con las inscripciones siguientes acompañaban el coche mortuario, llevadas por jovencitas amiguillas de la extinta:

- «Recuerdo de sus amigos».
- «Recuerdo de sus amigas».
- «Recuerdo de su padrino».
- «Recuerdo de los hermanos Rodríguez Ferrer».
- «Recuerdo de sus amigas excursionistas».

Y sobre el ataud otra corona con esta inscripción: «Recuerdo de sus padres y hermanos».

La gran manifestación de duelo se despidió en el Cementerio donde el padre de la infortunada jovencita pudo apreciar, aun con su inmenso dolor, la prueba del sentimiento que la muerte de su querida hija había causado en nuestra ciudad.

A toda la familia y en particular a nuestro querido amigo don Gabriel Alzina repetimos el testimonio de nuestra más sincera y honda condolencia y le deseamos fortaleza para sobrellevar su honda desgracia.

Fútbol

Ayer en el Stadium Mahónés tuvo lugar el encuentro de campeonato anunciado entre el C. D. Villa Carlos y el C. D. Menorca.

El encuentro fué disputadísimo, poniendo ambos equipos todo su tesón en la lucha y venció el C. D. Menorca por un goal a cero.

Del festival republicano

Se recuerda a nuestros amigos correccionistas y simpatizantes, que uno de los números del programa del festival que hay en puerta, consiste en un Certamen político literario, sin ninguna pretensión, pues el objeto del mismo es para impulsar un poco más la literatura entre nuestros elementos jóvenes de ambos sexos, los cuales pueden concurrir presentando sus trabajos sobre un tema o artículo de elogio al régimen republicano que en una mañana memorable el pueblo, único soberano implantó ejerciendo uno de sus derechos ante los comicios.

Los agraciados que resulten, serán premiados con sendos objetos de arte o utilidad. Pueden indistintamente presentar trabajos las personas de ambos sexos porque habrá dos premios. En breve se darán más detalles respecto a otros extremos del festival.

Bombillas Osram

BOMBILLAS BARATAS

La Casa de las Medias

Información militar
Servicio de la Plaza para hoy:
Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de Día. Comandante de Artillería don Francisco Giménez.

Imaginaria. Señor Coronel de Artillería don José Cotrina.

Visita Hospital. 2.º Capitán de Ingenieros,

Vigilancia. Un Oficial por cada cuerpo

Despedida

Ayer embarcó para Barcelona nuestro amigo don Francisco Pou Femenias, digno empleado de la importante casa «Crédito y Docks» de aquella plaza.

El señor Pou había venido para estar al lado de su señor padre que estaba en ferreo de algún cuidado.

Nos alegramos de la mejoría experimentada por el señor Pou Moragues y deseamos a su hijo haya llevado feliz viaje.

Aviso al público

Atendiendo a ruegos de personas que quieren repetir la película hablada y cantada en español MELODIA DE ARRABAL, en el VICTORIA habrá hoy dos sesiones populares, tarde a las 6:30 y noche a las 9:30.

Representación de la ópera «Marina»

Con un lleno rebosante se celebró anoche en el Teatro Trianon la hermosa ópera en tres actos «Marina», del maestro señor Arrieta, letra del señor Campredón.

Dicha función fué organizada por la sociedad Orfeón Mahónés.

Los principales intérpretes de la obra la tiple señorita Juana Tuduri, tenor señor Barber, barítono señor Riutor y bajo señor Lliñá, cosecharon muchos aplausos del numeroso público por su acertada labor.

La obra se puso en escena bien estudiada por todos los elementos, sacando buen partido de su brillante actuación.

El conjunto del coro muy acertado, viéndose en escena algunos de los veteranos que tomaban parte hace unos años en el coro de las compañías de ópera que actuaban en el Teatro Principal.

La orquesta, que la formaban buen número de profesores, estuvieron muy ajustados bajo la dirección del joven maestro don Deseado Mercadal.

Es la primera ópera que ha puesto en

escena el cuadro artístico del Orfeón Mahónés, lo que demuestra la voluntad de aquellos obreros que de cada día van llenando de relieve su buena labor.

La obra, con ser muy conocida, es siempre agradable por la música de excelente factura y que el público presenció con nutridos aplausos, haciendo salir al palco escénico al final del último acto los artistas y al maestro señor Mercadal.

Según noticias se pondrá en escena «Marina» el próximo sábado en el teatro Trianon.

Felicitemos a todos los elementos que tomaron parte en la obra, así como también a la Junta Directiva del Orfeón Mahónés.

Subdelegación Marítima de Mahón

DON BARTOLOME BAUZA SANSON
Subinspector del Cuerpo General de Servicios Marítimos y Subdelegado de Mahón.

Hago saber: Que por el vecino de Fornells Juan Mascaró, fué hallado en el mar y en el lugar denominado Fuente de los escatones, un barril contenido líquido (al parecer vino) de una capacidad de 300 a 400 litros aproximadamente con las marcas siguientes: «Lassalle R. Q. 25926, Argel, Oran».

Lo que se hace constar para general conocimiento debiendo los que se creen dueños acreditarlo ante esta Subdelegación Marítima señalándoles a esto un mes de plazo a partir de su publicación en la «Gaceta» de Madrid, para que por sí propio o por medio de persona acreditada al efecto, pueda justificar su pertenencia.

Mahón 22 de Febrero de 1934, Bartolomé Bauzá.

Hago saber: Que por el vecino de Mahón Juan Casanovas Clar fué hallado en el mar un barril de tamaño grande contenido líquido (al parecer vino) de unos 600 litros de capacidad aproximadamente cuyas marcas son: «Ynelinousse, F. C. F. B. R. 7».

Lo que se hace constar para general conocimiento, debiendo los que se creen dueños acreditarlo ante esta Subdelegación Marítima, señalándoles a esto un mes de plazo a partir de su publicación en la «Gaceta» de Madrid, para que por sí propio o por medio de persona acreditada al efecto pueda justificar su pertenencia.

Mahón 22 de Febrero de 1934, Bartolomé Bauzá.

SE OFRECE

Señorita profesora para lecciones de solfeo y piano.

Domicilio: BUEN AIRE, 31.

SALON VICTORIA

HOY LUNES DIA 26 a las 6:30 y 9:30

DOS SESIONES POPULARES

Éxito entusiasta del gran film Paramount en español

Melodía de Arrabal

por la novia de España IMPERIO ARGENTINA y CARLOS GARDEL.

Oiga los aplaudidos tangos SILENCIO y MELODIA DE ARRABAL.

I. F. 1. NO CONTESTA. RASPUTIN Y LA ZARINA. NOCHE DE GRAN CIUDAD

ENTRADA UNICA
60

HOY tarde y noche

CASINO DEL CONSEY

MARTES a las 6:30. SESION POPULAR DE MODA. BUT. 60. GRAL. 50.

Ultimo día de una película que ha cautivado al público con su emoción

Manos culpables

Magistral interpretación de LIONEL BARRYMORE, KAY FRANCIS, MADGE EVANS.

Sábado: La estupendísima joya TODA HABLADA EN ESPAÑOL:

Hombres en mi vida

Quiere ser Artista Cinematográfico

y crearse un porvenir. La primera casa preparatoria del ramo puede proporcionarle la ocasión de conseguir sus deseos. Escriba S. E. P. A. C. Plaza Cataluña, 3 Barcelona y recibirá instrucciones gratis

Teatro Principal de Mahón

EMPRESA «COLISEUM»

HOY LUNES 26 FEBRERO 1934 A las 9 y media noche

Ultima proyección del gran éxito de la PARAMOUNT

Madame Butterfly

por SYLVIA SIDNEY, CARY GRANT y CHARLIE RUGGLES.

Dialogada en español por dobles.

Una filigrana de arte, delicadeza e ingenio subrayada por la maravillosa música del inmortal PUCCINI.

GRANDIOSO EXITO del dibujos en colores PAPA NOEL.

EL CANTAR DE LOS CANTARES. EL CANTAR DE LOS CANTARES



ANNABELLA

EN SU MAS PERFECTA CREACION

Temor, vacilación, duda, pudor y Juego orgullo, fortaleza, maternidad y gracia.

Una película que modifica el arte del cine. Un prodigio de técnica presentado en el

SALON TRIANON

HOY LUNES tarde a las 6:30. POPULAR

Próximo viernes: Hoy O NUNCA por el célebre tenor KIEPURA

NO DEJE DE EXAMINAR EL CAMIÓN CHEVROLET 1934
3 1/2 TONELADAS CARGA BRUTA

CONCESIONARIO
RAFAEL ROSELLO
 PLAZA REPUBLICA, 8 MAHON
 TELEFONO 46

SERVICIO TELEGRAFICO DE "LA VOZ DE MENORCA"

Madrid 24 a las 23 y 23 45

INFORMACION DEL DIA

Una Comisión de Baleares visita al Ministro de Obras Públicas
 Una Comisión de Baleares presidida por el Gobernador de la provincia don Juan Manent visitó al Ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río para pedirle resolución sobre varios problemas relacionados con dicha provincia insular.

Entre las peticiones de dicha Comisión figura la creación de una Junta Administrativa que entienda en todo lo concerniente a carreteras.

Manifestaciones del Ministro de Comunicaciones
 Al ser preguntado el señor Cid por los periodistas sobre la situación del conflicto de los funcionarios de Correos y comunicaciones, contestó que no podía menos de declararse satisfechísimo por la conducta correcta hasta ahora de los funcionarios.

Añadió que el ex Director de Telecomunicación señor Biedma le había dirigido un telegrama injurioso que envió seguidamente al Fiscal, y que marchó a Málaga un Inspector para depurar lo ocurrido en esta ciudad.

Manifestó además que actuaban jueces al efecto designados para depurar la conducta de los funcionarios indisciplinados anteayer en Madrid.

Del Ministro de la Gobernación
 El subsecretario de Gobernación señor Torres Campañá manifestó a los periodistas que hacen información en ese centro, que se habían firmado dos órdenes referentes al Parque móvil y a la Dirección General de Seguridad respectivamente.

Una de ellas se encamina a la centralización de la contabilidad del Ministerio. Y para ello se crea en la Dirección General de Seguridad una sección delegada a este especial fin.

La otra orden se refiere a la reorganización de los servicios técnicos. Se ha encargado a una Comisión que estudie dicha reorganización en un plazo de tres meses, nacionalizando los servicios de

forma que rindan la máxima eficacia. Declaró que en provincias reina tranquilidad absoluta.

Una nota del señor Guerra del Río
 El señor Guerra del Río entregó una nota a los periodistas diciendo que la huelga de los obreros del Metro no afectará para nada el normal funcionamiento del servicio.

Interesantes declaraciones del Jefe del Gobierno
 El señor Lerroux, conversando con los periodistas, desmintió rotundamente los rumores de crisis que venían circulando estos días.

—Digan ustedes—añadió—que el martes habrá Consejo, sesión de Cortes el miércoles, sesión jueves, Consejo en Palacio el viernes, sesión... y así sucesivamente.

Esos rumores son palabrería sin valor. Nosotros hemos venido a hacer política sincera y republicana. El Gobierno seguirá el camino que se tiene trazado.

En el seno del Gobierno no hay división de izquierdas y derechas. Somos un Gobierno minoritario, y el día que nos falte la asistencia y seamos derrotados en el Parlamento nos marcharemos.

Ahora yo no veo la necesidad de sustituir este Gobierno. Cuando dimitamos se formará también otro gobierno minoritario al que apoyaremos como nos apoyan a nosotros.

No hay disidencias en el Gobierno. Precisamente he recibido a los Ministros de Agricultura, Trabajo y Hacienda para estudiar el presupuesto extraordinario para remediar el paro obrero, invitándoles que vayan mañana a San Rafael para seguir examinando el asunto.

Afirman que no hay crisis, y únicamente si algún Ministro discrepa será destituido.

El miércoles presentaremos el presupuesto a las Cortes.

Martínez Barrio no quiere hablar de política
 El Ministro de la Gobernación dijo que no quería hablar de la cuestión política.

Y añadió:
 —Cuando yo hablo lo hago con reso-

nancia y es posible que tenga que hablar pronto.

Persisten los rumores de crisis
 A pesar de las manifestaciones del señor Lerroux, persisten los rumores de crisis y se atribuye una importancia decisiva a la jornada del miércoles.

Lerroux y Companys
 El Presidente de la Generalidad señor Companys y el jefe del Gobierno señor Lerroux almorzaron, y aquél por la noche regresó a Barcelona.

Al ser preguntado por los periodistas el señor Companys negó toda importancia política a su entrevista con el señor Alcalá Zamora, y dijo que Cataluña está atenta al desarrollo de la política española, y dice que la República será lo que quisieron que fuera sus instauradores.

Manifestaciones de Emiliano Iglesias
 Don Emiliano dijo a los periodistas, que se lo preguntaron, que nada sabía del escrito que se atribuye a 87 diputados radicales pidiendo al señor Lerroux que se haga política derechista.

Dimisión del Director General de Trabajo
 A consecuencia del incidente surgido con cuatro diputados radicales ha dimitido el Director General de Trabajo don Daniel Riu.

Hallazgo de una cuchilla y una piedra en el Congreso
 En la antesala del Congreso los ujieres encontraron una cuchilla y en la tribuna pública una gran piedra de gran tamaño, ante cuyos hallazgos se sospecha la posibilidad de que se intentara algún atentado.

Banquetes monárquicos
 En los Centros monárquicos de Madrid se celebraron banquetes para conmemorar el aniversario de la fundación de Renovación Española.

Hubo los correspondientes discursos en los que abogaron por la instauración de la verdadera Monarquía dentro de una España renovada.

Elogiaron el movimiento de Agosto y anunciaron el fracaso de la República.

Con vistas a los actos efectuados, se habían adoptado precauciones, a pesar de las cuales diéronse vivas subversivos y parece que intentaban desplegar la bandera monárquica; pero no se atrevieron.

Nota de la Confederación patronal
 La Confederación Patronal ha publicado una nota violenta contra las últimas soluciones adoptadas con los conflictos de Madrid que consideran ilegales, y por cuyo motivo anuncian que se separarán de los Jurados Mixtos y estiman que ha llegado el momento de alzarse con todas las consecuencias contra las imposiciones del poder y de las subversiones sindicales.

Nota del secretario del Sindicato Obrero del ramo de edificación
 El Secretario del Sindicato Obrero del

ramo de edificación dice en su nota que no cree que los patronos se atrevan a declarar el lockout. Los obreros, cuando no haya otra solución que la acción directa, irán a ella resueltamente.

El Tribunal Supremo
 El Tribunal Supremo ha fallado que es competente en entender sobre las responsabilidades criminales de los ministros y ex-Ministros.

Viaje de Largo Caballero
 El señor Largo Caballero ha ido a Barcelona, obediendo el viaje al objeto de tratar las diferencias existentes entre el partido socialista español y los socialistas catalanes.

PELUQUERA
 Recién llegada de Barcelona se ofrece para ondular a domicilio. Para encargos: Gracia, núm. 84.

COMPRARIA
 Carretón de dos ruedas para transportar paquetes. Ofertas: Calle Santa Teresa 7.

VENDO
 Ford Sedán modelo 27, recién ajustado y pintado, bien de neumáticos. Razón, Hotel Bustamante o R. Roselló.

Noticias marítimas

Buques correos
 Ayer a las nueve de la mañana zarpó para Alcudia y Barcelona la moto-nave « Ciudad de Mahón » con el pasaje, la valija y carga.

—Procedente de los indicados puertos debe llegar hoy el vapor « Jaime II ».

—Esta noche a las siete debe salir de Ciudadelá para Palma el vapor correo.

Veiero
 Ayer llegó el moto-velero « Pons Martí » procedente de Barcelona con carga general.

Patrón don Miguel Mercadal Sureda.

El vapor « España 3 »
 Procedente de Cádiz, con escala a El Ferrol, llegó el sábado a las nueve de la mañana el transporte de la armada « España 3 » al mando del capitán don Manuel López.

Atracó al muelle Andén de Levante, frente la fábrica de gas, para descargar algunas piezas de artillería para las baterías de la Base Naval.

Según noticias dicho buque saldrá esta tarde para Cartagena.

El vapor « Breidablik »
 Terminada la descarga de carbón salió anteayer para Valencia el vapor noruego « Breidablik » con lastre.

No es una marca mas

METAL
 es garantía de calidad

VENTA: HIJOS DE J. SINTES

256 HARRIET BEECHER

Tom se sorprendió y se mostró triste por aquel apóstrofe.

—Yo no me emborracho nunca, señor.

—Ya se me ha querido hacer creer, Tom. Veremos en adelante la verdad que esto encierra. Entonces sería un buen negocio para nosotros. Está tranquilo—añadió con benevolencia, viendo el aire triste de Tom.—No dudo que tengas excelentes intenciones.

—Ciertamente, señor—respondió Tom.

—Y será usted muy dichoso en nuestra casa—añadió Eva.—Papá es bueno para todos; pero le gusta la broma y chancero.

—Hija mía, gracias por tu recomendación—dijo Santa Clara tiéndose.

Y dando media vuelta, se separó de su esclavo.

LA CABAÑA DEL TIO TOM 253

en calidad de predicador? Estoy convencido de que habrá sido examinado por algún sínodo o consejo. Pero veamos los papeles.

Todo esto habría hecho probablemente perder la paciencia al traficante, si cierto gesto de su cliente no le hubiera hecho entrever un fin favorable a sus miras a pesar de todo debate. Sacó de su faltriquera una cartera grasienta, cuyo contenido se puso a examinar, mientras que el joven se quedó mirándole con aire de indiferencia burlona.

—¡Oh! papá, ¡cómprele usted! ¡Qué importa el precio? Ya sé bien que es usted bastante rico para comprarlo. ¡Deseo tanto tenerle!...

—¿Para qué le quieres, niña? ¿Cuentas servirte de él como de una carraca o un caballo de madera?

—Tengo deseos de hacerle feliz.

—¡Vaya una razón original!

Entonces el traficante presentó la certificación de mister Shelby al joven, que la tomó con la punta de sus dedos y echó sobre ella una mirada indiferente.

—Es una letra distinguida con muy buena ortografía. En cuanto a la religión, no sé que pensar—añadió el joven.—El país está demasiado recargado de gente piadosa; en vísperas de elecciones aparecen infinitos candidatos piadosos, y las cosas andan tan piadosamente en la Iglesia y en el Estado, que se pregunta uno con inquietud, por quién será atrapado la vez siguiente. Además, ignoro a cómo se

HOTEL BUSTAMANTE

MENU PARA HOY	MENU PARA MAÑANA
Entremeses variados	Entremeses variados
Macarrones a la italiana	Arroz a la milanesa
Huevos a la rusa	Escupinas
Pescado a la parrilla	Pescado con salsa
Fechets ternera	Ternera empanada
Postres variados	Postres variados

Precio del cubierto.	PESETAS	5
Tickets 10 comidas clase superior		35
» 10 » especial		25
Abono mensual comida y cena (superior)		150
» » (especial)		110
Hospedaje completo por día (tout compris)		10

COSAS

ILUMINADOS

A los aficionados a la Lotería, que coleccionan las anécdotas de la suerte, y que amontonan datos y datos, para edificar sobre ellos el castillo de las probabilidades, interesa conocer la odisea del número 22.250 premiado con el «gordo» del pasado sorteo. Es algo, que ya no se borrará fácilmente del pensamiento de los jugadores.

Ese número, el billete entero de ese número, fue paseado por un ciego que lo voceaba por las calles de Motril. Cerca de un café, un aficionado cortó dos décimos. Pero al ir a pagarlos, notó que el número adquirido terminaba en 0. El cero final le hizo desbacer la compra, porque este jugador que recordaba la ruleta, odiaba el cero fatídico como le odian todos los enamorados de la bolita mágica.

Un poco más allá, el ciego tropezó con un carrillo. Le incorporó un marinero. El hombre de mar sintió lástima del pobre hombre inválido. Y le dijo: —¿Que vende usted? ¿Lotería? ¡Vengan dos décimos!

El ciego le entregó los mismos números que habían sido rechazados. Pero en cuanto el marinero fué a pagar, se quedó meditabundo y perplejo:

¡Un veintidos! ¡Valiente numerito! El día 22 por poco me ahogo; e' veintidos me dejó mi novia! ¡Que no le juego vaya! Y entregó al ciego una peseta de propina, devolvió los décimos, y se fué...

Pero de pronto se presenta un curda en escena. Un curda en grande, dentro de un auto, con un excelente habano en la boca. El hombre feliz, busca plátanos.

—¿Pero será posible—dice el curda—que yo no encuentre plátanos por ningún parte? ¿Es que aquí no hay fruta? ¿Es que los plátanos no se comen en Motril?

De pronto, el ciudadano del amilico repara en el ciego. Y con esa decisión impresionista de los curdas, dice:

—¡Pues si no hay plátanos, compraré lotería!

El ciego ya no se atreve a decir que es un veintidos mil y que acaba en cero. Cree que va a ser rechazado. Pero el curda cordial y optimista, mira el número y exclama:

—¡Mi número, el más bonito, este es el «gordo»!

El hombre paga y el auto desaparece. Ahora este hombre cobrará treinta mil duros contantes y sonantes. Como los aficionados quieren atribuir esa visión profética al vino, se van a acabar las existencias en Motril. Baudelaire dijo: «El alcohol parece que ilumina las cosas». El curda de Motril es posible que sea uno de estos iluminados.

TODAS LAS NOVEDADES DE LAS EDITORIALES MAS IMPORTANTES las encontrará en la TIPOGRAFIA MAHONESA

SI NECESITA ALGUN OBJETO DE LIBRERIA Y ESCRITORIO VISITE LA TIPOGRAFIA MAHONESA

Todas las novedades literarias de los mejores autores españoles o extranjeros las encontrará Vd. aquí, lo mismo que a los diarios y revistas más importantes de la península. —: Gran surtido en papelería de todas clases, tinteros americanos, plumas, portaplumas, afilalápices, secapfirmas, vades de hule, libros de caja, copia aores, libros de ventas, cintas para máquina, etc. etc. —: Si desea libros impresos, facturas, papel para cartas, tarjetas, etc.

Consulte presupuestos con la seguridad que hilará lo que desea

Noticias de todas partes

EL SUBSIDIO A LOS PARADOS ENMENDADO RECHAZADO

Londres, 20.—Durante la discusión de un proyecto de ley relativo al paro forzoso, ha sido rechazada en la Cámara de los Comunes por 177 votos contra 125 una enmienda del conservador H. S. Lam, compatible con el Gobierno, en la que se proponía la concesión de 3 shillings semanales, como minimum, por cada hijo, a las familias de los obreros sin trabajo. Se hace observar que la mayoría obtenida en esta ocasión por el Gobierno sólo ha sido de 52 votos.

DOS MUJERES MUERTAS

Valencia, 20.—En el poblado de Castella, en la casa de campo señalada con el número 65 vivían dos matrimonios, uno de los cuales tenía un niño de pocos meses que estaba delicado. Anoche se acostaron las dos mujeres juntas con el niño en una habitación y en la inmediata los maridos. Al levantarse los hombres esta mañana observaron que sus esposas continuaban en la ajoba y entraron, encontrándolas muertas. Se llama Vicenta e Isabel Alacreu.

AUDAZ ATRACO EN MARSELLA

Marsella, 20.—Esta mañana se ha cometido un audaz atraco en plena calle. Ocho individuos armados de pistolas atacaron a un recaudador de impuestos cuando se dirigía a la Oficina, apoderándose de todo el dinero que llevaba.

Según las primeras noticias parece que el total de lo robado asciende a 180 mil francos.

La policía ha abierto inmediatamente una información para detener a los bandidos.

ES ENCARCELADO UN SACERDOTE

Francfort, 20.—Un sacerdote católico que tenía un cargo en una prisión, ha sido encarcelado porque asistió a un comunista condenado a muerte.

La intervención del sacerdote ha sido juzgada injuriosa para la «sensibilidad del pueblo alemán».

HE AQUI ALGUNAS DE LAS NOVEDADES LITERARIAS QUE PUEDE USTED ADQUIRIR EN LA

Tipografía Mahonesa

OBRAS	AUTORES
El Testamento Literario	A. P. Valdés
Fantasmas	B. Bejarano
El comunismo expuesto por Lenin	E. González Blanco
El sindicalismo expuesto por Sorel	
El anarquismo expuesto por Kropotkin	
La curiosidad desvelada	J. Aguilar Catena
El negro que tenía el alma blanca	A. Insúa
El Demonio en el corazón	Caballero Audaz
Un grito en la noche	P. Mata
El hombre que se reía del amor	
La carta fatal	H. Courhs Mahlec
Muchachitas casaderas	Eveline Le Maire
También ellos sirven	Peter B. Kyle

Para los Juzgados Municipales

En la TIPOGRAFIA MAHONESA harán impresos los expedientes para el Matrimonio Civil según las recientes disposiciones dictadas por el Gobierno de la República

LIBRETAS DE INQUILINATO

LAS ENCONTRARA EN LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 23 de febrero de 1934

Amortizable 5 p. 100 A 1920	B 1920	93.75
Interior 4 p. 100 A	B	70.25
Amortizable 5 p. 100 A 1917	B 1917	70.25
Interior 4 p. 100 A	B 1927	100.00
Obligaciones Norte Prioridad		81.25
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca		57.25
Cédulas B. Hip. España 4 p. 100		67.25
Id. id. id. 5 p. 100		67.25
Id. id. id. 6 p. 100		102.75
Francos cheque París	00'00 a	48.65
Liras » Roma	00'00 a	64.75
Dollars » New-York	00'00 a	64.75
Libras » Londres	00'00 a	74.75
Reichmarks Berlin	00'00 a	57.75

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos	241.50
Onzas y sus fracciones	241.50
Isabelinas	242.50

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Valor nominal	Duros por título
Obi. Ayuntamiento Mahón 5 p 100 1921 (Empréstimo 100,000 pesetas)	100
• Ayuntamiento Mahón 5 p 100 1921 (Empréstimo 45,000 pesetas)	100
• Ayuntamiento Mahón 6 p 100 1925	100
• Ayuntamiento Mahón 6 p 100 1927	100
• Ayuntamiento Mahón 6 p 100 1925	100
• Ayuntamiento de Ciudadela 6 p 100	100
• Ayuntamiento de Ciudadela 6 p 100	100
• Acciones La Eléctrica Mahonesa, S. A. 1.ª	100
• Oblig. Eléctrica Mahonesa, S. A. 6 p. 100	100
• 1930 libre	100
• Eléctrica Mahonesa, S. A. 6 p 100	100
• 1933 libre	100
• Acciones Sdad. General de Alumbreado	100
• Sdad. General Alumbreado 6 p 100	100
• Acciones Banco de Menorca	100
• Banco de Ferretería	50
• Crédito Mercantil de Menorca	50

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 23 de febrero de 1934

Francos cheque	48.65
Libras id.	37.75
Dollars id.	7.48
Liras id.	64.70
Interior serie A	70.25
Id. id. B	70.25
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	93.85
Id. id. B 1920	93.75
Exterior serie A	83.00
Obligaciones Compañía Transatlántica 6 p. 100 1922	00'00
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	57.25
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	39.15
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	89.15
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	00'00
Acciones norte fin mes	45.25
Id. Alicantes id.	43.30
Id. Andaluces id.	00'00
Id. Orenses id.	00'00
Id. Coloniales id.	45.85

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento febrero de las Deudas Amortizable cinco por ciento. También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 de febrero de 1934, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 por 100, con impuestos. También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Admitimos los títulos de la DEUDA EXTERIOR para ocuparnos de su canje.

¡ESTUDIANTES!

Si deseáis comprar estuches de compases, cartalones, lápices, difuminos, tintas, plumillas, etc., etc., visitad la TIPOGRAFIA MAHONESA

MANUALES «GALLACH»

BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS. Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas. Redactados por los especialistas españoles más eminentes. Pídalos en la «Tipografía Mahonesa»

REGLAMENTO DE CIRCULACION E INTERURBANA

Quinta edición con las modificaciones introducidas hasta 31 de agosto de 1931 en venta en la «Tipografía Mahonesa»

RECOMENDADAS

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869

PINTURAS
FERRETERIA
VIDRIOS

Papeles para decorar habitaciones

Pl. Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

Máquinas de escribir
LIMPIEZAS Y REPARACIONES
C. M. Guillermo Trúniger S. A.
Agencia en Mahón, BASTIÓN 19

TINTORERIA DE
CARMELO CARRERAS

LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO
EN LA CALLE PI Y MARGALL, 194.
MAHON

TIP MAHONESA
FERMIN GALAN, 21

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

254 HARRIET BEECHER

cotiza ahora la religión en la Bols. Ea, ¿en cuántos cientos de pesos tasa usted la devoción de su negro?

—Sin duda es usted aficionado a las chanchas, caballero—dijo el mercader;—pero no me parece descabellado todo eso. Convento en que hay muchas especies de religiones y que algunas son miserables; hay individuos que recorren las asambleas, cantan y vocean e invocan la religión. Confieso que ésta nada vale, trátese de un negro o de un blanco; pero la de que hablo a ustedes es una especie muy diferente y la han presenciado mil veces mis ojos. Ella vuelve a los negros honrados, tranquilos y rectos, y por nada de este mundo harían una cosa que creen mala. Además, ya ha visto usted lo que dice su antiguo señor.

—Escuche usted—dijo el joven sacando de su cartera unos billetes y empezando a contarlos.—Si pudiera usted asegurarme que en el otro mundo tendría Dios en cuenta esta piedad que compro a usted, poco me importaría pagarla más cara. ¿Qué dice usted?

—En cuanto a eso—respondió Haley,—creo que en aquel país cada cual tendrá que responder por sí.

—En ese caso, es muy duro pagar tan cara una religión que vendrá a ser inútil en el momento que la necesite.

Y hablando aún, el joven le entregó a Haley varios billetes.

—Cuente usted su dinero, buen amigo.

255 LA CABAÑA DEL TIO TOM

—Eso es—dijo Haley, con el rostro radiante de gozo.

Y sacando de su faltriquera un viejo tintero de cuerno empezó a escribir una especie de acta de venta que pasó al joven un momento después.

—Quisiera saber de buena gana—dijo éste recorriendo el papel,—cuánto podría sacarse de mí, tanto por la forma de mi cabeza, como por mis brazos y mis piernas, lo mismo que por mi educación, mi talento, mi moralidad, mi religión... ¡Ah! por ejemplo, este último artículo no valdría gran cosa. Pero, ven, Eva.

Y tomando de la mano a su hija se fué en busca de su nueva adquisición.

—Vamos, Tom—dijo levantándole la barba con la punta del dedo en tono alegre.—Mira a tu nuevo señor, ¿qué te parece?

Tom levantó la cabeza. No era posible mirar sin placer aquel rostro tan festivo, tan joven, y tan hermoso. Tom sintió venir lágrimas a sus ojos y le dijo del fondo de su corazón:

—Qué Dios bendiga a usted, señor.

—Amén. No dudo que lo haga antes a tus ruegos que a los míos, Tom. Dime, ¿sabes tú guiar caballos?

—Siempre he andado entre ellos, señor. Mister Shelby criaba muchos.

—Está bien; te haré cochero, con la condición de que no te emborraches más que una vez a la semana, fuera de circunstancias excepcionales.